EXPTE. D- 330 /14-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C.DIPUTADOS FOLIO 1 Fcia. F.S.AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial la "Fiesta Popular de la Mujer Campesina" que se realizará en la ciudad de Crotto, del partido de Tapalqué, durante el mes de abril de 2014.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde el año 2011 se realiza en la localidad de Crotto, Tapalqué, la "Fiesta de la Mujer Campesina", evento que nace como una propuesta de alumnos de la Escuela Secundaria N° 1, teniendo como objetivo recuperar y dar valor al sentido patriótico y costumbres de la zona.

Esta fiesta se propone homenajear, privilegiar y reivindicar a las mujeres de nuestros campos, a través de estas jornadas que se llevan a cabo cada año, y con cada una de las actividades planeadas.

Cada año se organizan distintas actividades como exposición de artesanías y productos, talleres de aprendizaje y capacitación relacionados con actividades realizadas por las mujeres, además se planean momentos de juegos y recreación física, todo esto acompañado de un festival de música.

El desarrollo de este evento contribuye a que distintos actores sociales se involucren y se comprometan a popularizar esta fiesta, tanto a nivel distrital, regional y provincial.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires